



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 07 JUN. 2017

CUDAP: NOTA-SJB: 4064/2017

Prof. Mariana Manriquez Suarez
Profesora del Area de Formación docente
Carreras de Profesorados Sede Trelew

En nombre del Consejo Directivo, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que el Cuerpo, en su II Sesión ordinaria de fechas 09 y 10 de mayo próximo pasados, atendió a su nota en la que solicita se "reconozca el trabajo docente" de la Prof. Verónica Raggio en la asignatura "Seminario Formador de formadores. Problemática de la educación superior" que Ud. dicta como profesora adjunta en diversas carreras de Profesorados de la Sede Trelew. Sin embargo, y tal como ya este Cuerpo expresó en la VI Sesión ordinaria del año 2016, no resulta posible efectuar reconocimiento laboral/académico por tareas docentes cuando no medió designación formal.

En el Informe de dicha Sesión, se expresó "...Se realizó un extenso debate en el que la Prof. Brenda Melián sostuvo que era necesario revisar la situación de la docente respecto de su designación en la Facultad, dado su desconocimiento al respecto. La consejera Mónica Gatica y el Prof. Mauricio Fernandez Picolo (con intervención aprobada por el Cuerpo) expresaron su disconformidad al respecto. Los consejeros estudiantiles aseveraron que los auxiliares alumnos conocen claramente acerca del período de conclusión de su condición tal. La Decana sostuvo que el mecanismo institucional no era el de designación automática como auxiliar de primera al graduarse y dejar de ser auxiliar alumna. Se dio lectura a la nota en la que se responde que no estando designada como auxiliar de primera, no se hace lugar al pedido de reconocimiento académico...".

No obstante esta situación, se atendió, en la II Sesión, su solicitud de registrar la necesidad de efectuar llamado a inscripción para dar respuesta a las necesidades de constitución de equipo de esa cátedra, cuando exista en la Facultad disponibilidad de cargos docentes.

Dra. Graciela Iturrioz
Presidenta Consejo Directivo

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB